

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**  
**Licitación Pública Nacional**  
**03-2018**

El PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), invita a las Compañías Aseguradoras en participar en la Licitación Pública Nacional No. 03-2018, presentando ofertas selladas para la Adquisición de:

- 1.- SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO, SEGURO DE VIDA COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES. (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PANI)
- 2.- SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)
- 3.- SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL AÑO 2019

El financiamiento se hará en un 100% con fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI). La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del lunes 27 de agosto del 2018, en el Edificio Principal del PANI, sita avenida Los Próceres, contiguo a Hospital San Felipe, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 A.M. a 3:30 P.M. de forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn) y pagina IAIP.

Las ofertas deberán presentarse en **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, segundo piso edificio principal del PANI, a las **10:00 A.M. el 11 de octubre del 2018**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 A.M. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de agosto del 2018.

**GOLDA SANTOS CALIX**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**

27 A. 2018.

12 B.

- 1/ Solicitud: 2018-9587
- 2/ Fecha de presentación: 28-02-2018
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- 4/ Solicitante: ARABELA, S.A. DE C.V.
- 4.1/ Domicilio: Calle 3 Norte N°. 102, Parque Industrial Toluca 2000, CP 50233, Toluca, Estado de México
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5/ Registro Básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de Origen:
- 5.3 Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- Tipo de Signo:
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NATURAL PRO BEAUTY ROYAL JELLY

**NATURAL PRO BEAUTY ROYAL JELLY**

- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 03
- 8/ Protege y distingue: Jabones de uso cosmético, productos de perfumería y fragancias, aceites esenciales, productos cosméticos para el cuidado y belleza de la piel.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
- 9/ Nombre: José Rafael Rivera
- E.- SUSTITUYE PODER
- 10/ Nombre: Sandra Yadira Amaya

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 18-04-2018.
- 12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 27 A. y 11 S. 2018.

- [1] Solicitud: 2018-023080
- [2] Fecha de presentación: 23/05/2018
- [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: MEMORIAL'S AMOR ETERNO, S. DE R.L.
- [4.1] Domicilio: PROGRESO, YORO, B°. MONTEVIDEO, ZONA VIVA, 10 CALLE, 4 AVEN., Honduras.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MEMORIAL'S AMOR ETERNO

**MEMORIAL'S**  
**AMOR**  
**ETERNO**

- [7] Clase Internacional: 0
- [8] Protege y distingue: Prestación de servicios fúnebres en general, transportación de personas y carga en general, relación, servicios funeraria.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: ELSA GLORIA SABILLÓN MOREL.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de junio del año 2018.
- [12] Reservas: Se protege en su forma conjunta; sin exclusividad de uso de MEMORIAL'S.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 27 A. 2018.